

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

España . . . . . 1  
Extranjero (Unión Postal) . . . . . 1  
Número suelto . . . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . . . 10

Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.  
TELÉFONO 27  
Oficinas: Conquistador, 30

## LA ACTUALIDAD

### La producción del azúcar

La cuestión del *trust* azucarero, tan debatida actualmente, ha dado extraordinario relieve a todas las disquisiciones de carácter técnico o económico que a la materia del azúcar se refiera. Por esto es que hoy dedicaremos este espacio del diario a ofrecer algunos datos que, respecto de los progresos de la producción universal del azúcar, sobre todo de la remolacha, ha publicado el *Bureau* de Estadística de Washington, desde la Conferencia de Bruselas a la fecha.

En tesis general, pues, y considerando el conjunto de esa producción, puede asegurarse que el aumento ha sido muy considerable en el transcurso de los sesenta años tomados como términos de comparación correlativa.

En 1840, en efecto, la producción universal del azúcar se elevaba a 1.150.000 toneladas. En 1900, la cifra fué de 8.800.000. De este fabuloso aumento corresponde hacer la siguiente distribución, ateniéndonos a las procedencias de origen:

- Francia, que en 1840 producía 25000 toneladas, hoy produce 805.000.
- Alemania, que en 1840 producía 12.659, hoy produce 1.875.000.
- Austria-Hungría, que en 1854 producía 25.000, hoy produce 1.120.000.
- Rusia, que en 1854 producía 19.000, hoy produce 900.000.
- Bélgica, que 1854 en producía doce mil hoy produce 300.000.
- Holanda, que en 1861 producía, 1.000, hoy produce 180.000.
- En 1840 era casi exclusivamente el azúcar de caña; el de remolacha tan sólo se empleaba con un 5 por 100.
- En 1900, en cambio, la producción del azúcar de remolacha ha llegado a intervenir en un 70 por 100 en la cantidad total que se entrega al consumo público.

Hé aquí, ahora, la serie de gradaciones sucesivas por las que ha atravesado este cambio singular de proporciones entre las dos categorías más principales de azúcar que se disputan actualmente la supremacía del mercado:

Años	Azúcar de caña	De remolacha	Proporción
1840	1.100.000 ts.	50.000	4,35 por 100
1850	1.200.000 »	200.000	14,29 »
1860	1.510.000 »	889.000	20,43 »
1870	1.585.000 »	831.000	34,40 »
1880	1.852.000 »	1.402.000	43,08 »
1890	2.069.000 »	3.633.000	63,70 »
1900	2.850.000 »	5.950.000	67,71 »

Como se vé, el azúcar tradicional, el clásico de nuestros antepasados, el de caña, corre gravísimo peligro de ser destronado y acaso sustituido, en breve, por el de remolacha, verdaderamente intruso.

Este hecho indica, al fin, que el consumo universal del azúcar, considerablemente aumentado en las últimas décadas, experimenta ya los efectos de la subproducción, a causa de la más fácil y más industrial del de remolacha, que no viene, como la de aquél, tan limitada por condiciones climato-lógicas.

Sin embargo, cuando las naciones como España, no pueden emplear el exceso de su propia producción, se ven en la imposibilidad de exportar por causa de las condiciones de poca baratura, entonces, se presenta un conflicto de sobre producción. En estas circunstancias, si el mercado internacional está cerrado por razón de cierta inferioridad de procedimiento industrial delante de la competencia extranjera, el mercado interior se ha de consumir en mercado interior. Enton-

ces aparece el *trust*; y con él el monopolio...

### Los ingleses en Ceuta

Sorpresa de la Plaza

Tres torpederos en bahía. Generala. Disputados al combate. Intimidación del comandante militar. Los ingleses se retiran. ¿Explicaciones?

El *Globo* publica una carta de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«A la fecha en que escribo estas líneas, no habrá llegado, seguramente, a Madrid la noticia de los graves sucesos que ayer se han desarrollado en esta plaza y que pudieran ser origen de un conflicto internacional.

A vueta pluma escribo estas líneas, ya que la autoridad militar ha prohibido enérgicamente a los corresponsales telegrafiar el más leve rumor por el que pudiera traslucir el hecho del cual voy a dar cuenta.

En la madrugada del 25, cuando en la población reinaba absoluto silencio el toque de generala despertó al vecindario.

Los hombres nos echamos a las calles para averiguar el origen de la alarma, dirigiéndonos a los fuertes y cuarteles.

Mientras las tropas formaban precipitadamente, cumpliendo órdenes de la superioridad, las autoridades disponían que los paisanos se retirasen de los edificios militares para no entorpecer las maniobras.

Entre el público comenzaron a circular rumores gravísimos, extendiéndose bien pronto la alarma ante la actitud de las fuerzas que guardaban esta plaza y el ir y venir de los ayudantes que comunicaban instrucciones.

Al fin se supo la causa de este inesperado movimiento.

Pocos minutos antes, los centinelas de la costa habían dado aviso de que aprovechando la obscuridad de la noche, habían entrado en el puerto tres torpederos de la escuadra inglesa de Gibraltar, con las luces apagadas.

El comandante militar de la plaza, general Bernal, parece que dispuso se avisara inmediatamente a los jefes de los buques para que se retiraran de la bahía, pues de lo contrario se haría fuego sobre las embarcaciones, por ignorarse la intención que les guiaba al arribar al puerto en tan extrañas condiciones y a hora tan intempestiva.

Los ingleses tardaron algún tiempo en contestar, dando motivo para que las tropas se aprestaran a la defensa.

Cerca del día, un oficial inglés vino a tierra, dando toda clase de excusas y manifestando que se encontraban en maniobras, por lo cual habíanse separado del resto de la escuadra; pero que, en vista de la intimidación de la autoridad española, se retiraban inmediatamente.

Así lo hicieron, cesando también los preparativos de la guarnición, aunque no la alarma del vecindario.

El hecho, como se verá, es grave, y no ha faltado quien lo estime presagio de próximos acontecimientos.

El rumor público difiere algo de la versión oficial, en cuanto se refiere a las explicaciones de la autoridad española y de los oficiales ingleses.

Lo cierto es que en nuestra bahía han entrado, por sorpresa, tres torpederos ingleses.

¿Con qué fines?  
El Gobierno se encargará de averiguarlo.»

### Revista Teatral

#### «El hombrecito»

Teatro de la Comedia.—Madrid.—«El hombrecito», comedia en tres actos y en prosa, de don Jacinto Benavente.

Se trata de una señorita soltera, de alta prosapia, guapa, rica, inteligente y honesta, que se enamora de un hombre casado, sin saber que es casado, y sigue enamorada cuando lo sabe y consiente y aviva su amor y acaba por entregarse a él. Porque él también la ama y desprecia a su mujer propia, —a él—le han hecho desgraciado, amarrándole a una cadena insoportable, y al otro—ella—harálo probablemente e igualmente desdichada porque no encontrara en la sociedad superficial y perversa en que vive hombre como aquél—que es un hombre.

«El hombrecito» la llamaban desde niña a Nené—la hija de los marqueses de Castrojeriz—porque era una muchacha seria, reflexiva, de ideas propias y de entero carácter. Ya mujer, acrecieron y se confirmaron en ella tales condiciones. Nené no puede vivir en la sociedad aristocrática en que nos la presenta el autor y que se mueve, como de costumbre, en un ambiente de cinismo repugnante y nauseabundo para toda alma delicada. Esta muchacha, única flor de suave perfume, en aquel pudridero de conciencias y de sentimientos, rodeada de una familia en la que no hay más que tontos e impúdicos, se ha enamorado de Enrique, que debe de ser una excepción de la regla. Debe de ser, porque ella nos lo dice. Nosotros no sabemos nada. Ni conocemos al sujeto y al conocerle—de paso—por galantería con Nené, hemos de creerle, como ella, un dechado de perfecciones. Muy leal no ha sido, que digamos. Cuando aparece ya al final del acto primero, es para espantarnos a Nené la noticia de que es casado y no puede continuar el *fiat*. Desolación de Nené que se ahoga en sollozos y lágrimas.

La extrañeza general se redobla al ver que—en el acto segundo—vuelve Enrique a casa de las de Castrojeriz y cuchichea con Nené. Todo el mundo murmura ¡Nené en relaciones con un hombre casado! Sólo el padre no se entera de nada. Y el hermano como si no se enterara. Por fin, Enrique comprende que debe irse—va a terminarse el acto—y que no debiera haber venido. Se va. Es decir, hace que se va. Pero volverá en el acto siguiente, como es de suponer.

—¿Se fué?—pregunta Nené entristecida.

—Se fué—contesta Carlos a su hermana.—Te quiere con toda su alma. Comprendió que debe irse, porque tú... él... ni una palabra más.

Nené repite como en éxtasis.—¡Me quiere con toda su alma! ¡Con toda su alma!

El problema camina a su solución rápidamente. El no puede vivir sin ella. Ella no puede vivir sin él. No pueden vivir el uno sin el otro. Llega Enrique, que en sus brazos Nené y se juran eterno amor.

Nené se encara con todos, las hipócritas que se escandalizan, y exclama:

—Quiero ser como vosotros y vivir vuestra vida.

Con lo que concluye «El hombrecito».

El público no se convenció. Si crudo y escueto es el relato no se lleva ni un punto de lo escueto y lo crudo del problema que plantea y resuelve de plano esta comedia.

En toda obra de Benavente giran alrededor del asunto principal personajes incidentales episódicos en los que derrama sus sales aquel fecundo ingenio. No faltan en «El hombrecito», aunque esta vez con menos escriptulo que de ordinario, se han colado por los agujeros del cedazo con las finamente pulverizadas gruesos terrones. Fué, bajo este aspecto, el primer acto el que más gustó, saliendo al final el autor, que se quedó dentro en el segundo y reapareció en el tercero, no sin fuertes pretestas.

#### «El guardapiés del diablo»

Teatro de Píras.—Madrid.—El guardapiés del diablo, opereta cómica en un acto y tres cuadros, libro original de los señores Criado y Cocat, música del señor Pacheco.

Poco antes de levantarse el telón, el público, impaciente por la duración del entreacto, y con la franqueza que se cree autorizado a tener en aquel coliseo, bastonaba, vociferaba, silbaba y mayaba de la manera más alarmante para los autores de la obra.

Se alzó el telón, y al ver asaltado el laboratorio de un alquimista durante el sueño de éste por unas brujas muy guapas, de las cuales unas llevan mantos muy largos, otras muy cortos, y otras no llevan nada, continuó la algazara del público en términos más alarmantes todavía.

Por fortuna, salió pronto el argumento.

Una especie de *Barba-Aun* se enamora de una especie de *Genoveva*, que corresponde al amor de una especie de *Boccaccio*. Conste que, si mi manera de narrar tiene sobradas reminiscencias, la culpa es del empresario se-

fior Figueras, que ha dado a los guerreros del castillo los trajes de los guerreros de la *Mascota*; de ningún modo es culpa de los autores, que han hecho un libro original, bien trazado y donosamente escrito.

El público obra siempre cuerda y lógicamente al tributar sus benévolos aplausos a todo autor ó artista que empieza, porque el simple hecho de empezar implica en el teatro una victoria.

Quien la obtuvo fué un maestro nuevo, músico de alientos y de grandes condiciones, que aprovechó un libro de los señores Cocat y Criado, titulado *El guardapiés del diablo*, para punto de partida en su carrera de autor, dotándole de una partitura interesante, fresca y bonita, que determinó el éxito total de la obra.

### De Política

#### El presupuesto de Guerra

La *Correspondencia* dice que el nuevo presupuesto del ministerio de la Guerra figuran varias novedades.

Una de las primeras preocupaciones del ministerio ha sido la mortalidad que se nota en nuestro ejército, en proporción que no se registra en ningún otro ejército europeo.

Esto, unido a propósitos que abrigaba el general Linares y que guardan relación con preliminares de la implantación en España del servicio militar obligatorio, proyecto que se levará a las Cortes, como ya se ha anunciado, ha impulsado al ministro a acometer una obra que trae consigo un aumento importante en el presupuesto; pero que es simpática.

Se trata de la mejora en la alimentación del soldado. Hay que importar el rancho de éste 42 céntimos por plaza, y el general Linares eleva esta cantidad a 59 céntimos es decir, que la mejora en ocho céntimos.

El ministro piensa reducir las plantillas; pero parece que la obra se realizará de manera que no produzca un excedente en el personal.

Lo que puede decirse es que se ajustarán al personal que desempeñe destinos permanentes; ó lo que es lo mismo; todo aquél que se halle comprendido en el primero de los tres capítulos en que se divide el proyecto de presupuesto y que es el que denomina permanente el ministro por considerar que constituirá el presupuesto del porvenir una vez amortizados los dos capítulos restantes del presupuesto.

Por tanto, ningún destino que figure en los dos últimos capítulos vendrá a figurar en las nuevas plantillas.

Las zonas de reclutamiento se aumentan, constituyendo, aproximadamente, doble número de las que hoy existen; y se les dará nueva organización, estando regidas por tenientes coroneles.

Cada dos, tres ó cuatro zonas serán mandadas por un coronel, teniéndose en cuenta para esto la importancia de las zonas y también influirán en ello otras circunstancias, tales como la de las vías de comunicación de que dispongan para movilizaciones, etc.

Se crearán los terceros batallones de Infantería.

En época en que se halle en filas el nuevo contingente, los dos primeros batallones tendrán las plazas reglamentarias, estando los terceros en cuadro, pero nutriendose éstos en época de maniobras, de manera que durante ese período de tiempo los tres batallones tengan las mismas plazas.

Hoy cada regimiento de Artillería cuenta con tres baterías armadas, y en los planes del ministro figura el de armar la cuarta batería.

El Gobernador de Valencia y la prensa local

Los periodistas de Valencia han dirigido a sus compañeros de Madrid la siguiente carta:

«Muy señor nuestro y distinguido compañero: La situación anómala y cada vez más peligrosa en que se halla Valencia por la desacertada conducta que viene siguiendo el gobernador civil de esta provincia desde que los estudiantes formularon la protesta que usted conoce, no ha sido apreciada en toda su gravedad por la prensa madrileña, debido, no sólo a que este

gobernador mutila, modifica é intercepta los telegramas y telefonemas que de aquí se dirigen, sino también a que en estos días muchos de nuestros periódicos no habrán llegado á esas redacciones por haberse detenido aquí.

Todo esto ha sido causa de que en Madrid, lejos de tenerse idea aproximada siquiera de lo que aquí sucede, tan sólo se sabe lo que el gobernador permite comunicar.

La actitud provocadora de éste, su falta de tacto, sus inoportunos desplantes de autoritarismo, han logrado convertir en grave conflicto lo que solo era pacífica protesta sin consecuencias ni gravedad algunas, y hoy se encuentra Valencia en situación difícilísima, en continua alarma, y sobre todo, abocada a que se desarrollen, de un momento á otro, sangrientos sucesos, cuyo alcance nadie puede prever.

Por esto la prensa de todos los matices políticos ha juzgado, con rara unanimidad, la gravedad de las circunstancias, como unánimemente había juzgado al gobernador, verdadero responsable de ellas.

Y creyendo que sería medio eficazísimo para que cesaran éstas y se evitasen tristísimos sucesos, el que la ilustrada prensa madrileña forme concepto exacto de cuanto aquí sucede, hemos convenido «enviar á usted los adjuntos recortes en que se relatan los sucesos de referencia».

Rogamos á Vd. muy encarecidamente les dedique preferente atención, y estamos seguros de que el llevarlos á las columnas de su importante periódico ha de ser un gran servicio para nuestra querida Valencia, pues el Gobierno se capacitará de la grave situación que aquí tenemos, y ha de solucionar la inmediatamente relevando al actual gobernador, que se ha hecho totalmente incompatible con la opinión pública de esta ciudad.

Dando á usted anticipadas gracias, nos ofrecemos de usted muy afectuosos seguros servidores y compañeros, q. l. b. l. m.—El director de *Las Provincias*, Teodoro Llorente.—Por *La Correspondencia de Valencia*, José Clement Lamuela.—El director de *La Voz de Valencia*, M. H. Carvanillas.—Por *El Radical*, José Segarra.—Por *El Mercantil Valenciano*, Vicente Algarra.—Por *El Correo*, Eduardo Llagaria.—El director de *El Noticiero*, Casto Llopis.—Por *El Pueblo*, Teodosio Santoncha.

Valencia 26 Marzo 1903.

#### La salida de Villaverde

Extractamos lo siguiente de una información del *Diario Universal*.

Nuestras noticias son las siguientes: Cuando el señor Silvela recibió de Su Magestad el encargo de formar Gobierno, tuvo por base indispensable del Ministerio que había de constituirse a los señores Maura y Villaverde, siendo lógico que éste recibiera la primer visita del jefe de los conservadores. Expuso el actual presidente del Consejo al marqués de Pezo Rubio sus deseos y le ofreció la cartera de Hacienda, que éste se mostró poco propicio á aceptar. Su desvío se tradujo en decisión resuelta al conocer el pensamiento total del señor Silvela, los compromisos tácitamente contraídos con el señor Maura, la cartera que á éste se le adjudicaba, y el propósito de indicar a don Alejandro Pidal para la presidencia del futuro Congreso, cargo que el último ministro de Hacienda miraba con predilección singular.

Conocidas del ministro de la Gobernación las resoluciones del señor Villaverde, y considerando á éste base del Gobierno, se negó á formar parte del mismo si no veía por delante al que conceptuaba elemento indispensable para el primer Gabinete conservador. A qué extremo llegarían las diferencias respecto de este particular cuando tenemos por cierto que el señor Silvela pensó en declinar el encargo que tenía recibido del Rey, y así lo expuso al señor Villaverde, atribuyéndole la responsabilidad de lo que ocurriera al partido.

Comenzó á funcionar el Ministerio teniendo la favorable acogida que todo el mundo recuerda, pero sin que trascendieran al público las diferencias que separaban á los ministros á las pocas semanas, entretenidos como estaban los periódicos en escuchar la



quejas de los conservadores desdeñados por el señor Maura. Pero éste tuvo dos veces recogidos los papeles privados en Gobernación para marcharse, y el señor Villaverde, aunque trabajando asiduamente en proyectos que estima indispensables para la buena marcha de la Hacienda, en varias ocasiones presentó la dimisión de su cargo.

En todas ellas ha encontrado, no sólo en el señor Silvela, sino en sus compañeros, y muy especialmente en el ministro de la Gobernación, facilidades y alientos para continuar desempeñando su cartera.

A tal punto llegaron el jefe del Gabinete y el ministro de la Gobernación en el apoyo de la campaña económica como su principal programa ahora, estaban dispuestos a dejar sus puestos y apoyar al señor Villaverde desde los bancos rejes del Congreso si éste necesitaba presidir un Gobierno para sacar adelante sus proyectos. Parece que el antiguo jefe gamacista, seguro del empuje con que ha de ser combatido en el Parlamento, lleva desde el día que se posesionó de su departamento un deber y haber detallado de su gestión, y en ese libro tiene anotadas cuatro partidas a su favor acerca de este particular.

¿Qué causa ha determinado la dimisión del último ministro de Hacienda? Esto se preguntan las gentes, y no hay que ser muy lince para adivinar que las oposiciones en el Parlamento que ha de eludir, por mucho tiempo que pa e, estrecharán a los personajes que han intervenido en la crisis para conocerla. Si el señor Villaverde, como se deduce de las noticias que se conocen, se hubiera marchado del Gobierno por un movimiento caprichoso ó de ambición (como resulta ahora al presentar su candidatura, en la carta de anoche, a Palacio para presidir un Gobierno), su crédito menguaría mucho.

El hecho de haber escrito el señor Villaverde su carta dimitiendo al señor Silvela el martes después de despachar con el Rey, dió a la crisis en ciertos círculos un aspecto que pudiera ser grave. Pero resulta que el señor Villaverde despachó ese día con S. M. acompañado del señor Maura, y se sabe que, si efectivamente permaneció el ministro de Hacienda en la Cámara Regia solo con el Monarca unos minutos, no fué a instancia del Soberano, sino a ruego del marqués de Pezo Rubio.

¿No saldría tan halagado el señor Villaverde que, observando además el disgusto manifiesto que en las filas conservadoras existe con el ministro de la Gobernación, creyera llegado el caso de dar un combate que considerara ganado, y le haya ocurrido lo de la batalla de Lérida, que no se debió perder?

¿Qué ha ocurrido para que el señor Villaverde dimita? ¿Per qué no aceptó las facilidades absolutas que el presidente del Consejo le dió, según sus afirmaciones no rectificadas en la carta de La Epoca? ¿Se convenció ligeramente el que quedaba incontestadas las palabras del señor Silvela de que se iba contra su obra, como se ha dicho? ¿Quizás porque necesita la presidencia del Consejo de ministros para realizarla? ¿Y no será porque, hombre político al fin, haya evitado indisponerse con los elementos militares que pudieran estorbar algún día sus sueños de jefatura?....

El marqués de Pezo Rubio no ocultó su sorpresa cuando conoció que se habían quedado todos sus compañeros en el Gobierno. Esperaba crisis más amplia. ¿Habrá sido el señor Villaverde víctima de espejismos, juguete de mefistófeles baratos que celestinean todos los amores? Si fuera así, ¿qué pena ver una voluntad firme y un propósito recto desviado de su natural cauce! ¿Cuán triste ocasionar tantos males por motivos tan nimios!

Las jugadas sobre el exterior  
Ocupándose «La Epoca» de la baja de estos días por consecuencia de la crisis, hace estas expresivas consideraciones:

«Obedece esta actitud del mercado de París a que algunos han vendido dos ó tres veces más de lo que tenían comprado, contribuyendo de esta manera imprudente a la «debacle».

Parecen estos cambios los más bajos a que puede llegar el exterior, el cual tiene ya el cupón muy próximo, y una vez hecha la liquidación y saneado el mercado, a costa de haberse dejado muchos especuladores la lana entre las zarzas, podremos ver mejores tipos.

Los españoles han perdido en París sumas considerables, pues fiados en la estabilidad del señor Villaverde y en

el telegrama que se dirigió a nuestro embajador en París hace pocos días, habían hecho compras tan importantes como impremeditadas. Estas pérdidas harán subir los francos que ya hoy se han hecho a 35'15 »

#### Una carta del señor Silvela

Contestando a afirmaciones atribuidas por la prensa al señor Silvela, ha dirigido a «La Epoca» el señor Villaverde la carta siguiente:

«Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias.

Mi querido amigo: No creo que el artículo publicado anoche por «La Epoca» con el título de «Manifestaciones del señor Silvela» esté escrito ni aún faese en toda la extensión de su texto conocido por el señor presidente del Consejo de ministros. Es muy cierto que al separarme, cumpliendo un penoso deber, del Gabinete manifesté mi parecer contrario a la constitución de otro que no estuviera presidido por el señor Silvela, y declaré mi propósito de apoyarle y de trabajar por la unión y la fuerza del partido liberal conservador; pero nunca he podido admitir, ni menos aún manifestar yo mismo, que mi presencia en el ministerio y mi concepto de la reorganización de los servicios del Estado no fuesen útiles a nuestro partido. Alguna utilidad entiendo que ha ofrecido mi modesto concurso a la obra del Gobierno conservador, así en su último período de mando como en el actual; y respecto de mi manera de comprender y practicar la reorganización económica y la progresiva de los servicios públicos, no sólo la tengo por conveniente, sino por necesaria y salvadora para el bien público, y por inseparable en el porvenir de la conducta de todo partido de gobierno.

Precisamente han determinado ahora la mía esa convicción y la necesidad, que estimo un deber, de conservar íntegra, en servicio de la patria y del Trono, la representación y la firme voluntad de una política económica mal comprendida entre nosotros, peso conforme con nuestro carácter nacional y nuestros hábitos históricos; pero que, a mis ojos, encierra el germen de nuestro renacimiento; como el desorden administrativo, el «déficit» y las quiméricas empresas, en desproporción con nuestros medios, entrañaron la raíz de nuestra decadencia.

Ruego a usted que inserte en «La Epoca» esta carta, como rectificación, que no dudo ha de ser aceptada de buen grado por usted y por nuestro ilustre jefe.

Es con la mayor consideración y el más vivo afecto su amigo y s. s.,  
q. b. s. m.,  
R. Villaverde.

28 de Marzo de 1903 »

#### Un artículo de «El Liberal»

«El Liberal» habla del disgusto del señor Silvela que, ante la popularidad del señor Villaverde y el desvío de sus amigos de siempre, amenaza con entregar el Peder al señor Maura y renunciar a un tiempo a la presidencia del Consejo y a la jefatura del partido.

Al colegar no le preocupaba en lo más mínimo el cumplimiento de esta amenaza. Le preocupaba mucho más la anarquía de Marruecos, que ya se corre hacia Ceuta y Melilla, y el recelo con que hablan los periódicos portugueses al ocuparse del próximo viaje a Lisboa del Rey Eduardo de Inglaterra. Dichos periódicos dicen claramente que han buscado y sostenido esa alianza contra nosotros.

## Noticias DEL EXTRANJERO

París, 28.—«Gil Blas» censura al señor Silvela y ataca a Villaverde, añadiendo que la salida de éste del Gabinete es un acto poco serio.

Considera muy debilitado al partido conservador.

«Le Gaulois» aplaude al Rey por la solución de la crisis.

París 27.—Las Hermanitas de los pobres, que comparecieron hoy a medio día ante el Tribunal correccional, fueron objeto de una manifestación de simpatía por parte del público.

La manifestación se renovó por la tarde, cuando las Hermanas regresaron a su domicilio.

Numerosos grupos de hombres y mujeres, al frente de los cuales iba el poeta Francois Copée, salieron a recibir las, las rodearon y las obsequiaron con enormes ramos de flores.

Hubo vivas en abundancia a la libertad y a las Hermanitas de los pobres.

Los manifestantes se dispensaron ante la llegada de la policía, sin que se produjera incidente alguno de importancia.

—París 25.—En la sesión celebrada hoy por el Senado, el republicano M. Berenger ha pronunciado hoy una enérgica filípica contra la literatura licenciosa preferida en los teatros de París.

A juicio del orador, podría decirse que el objeto de los autores es organizar exhibiciones de mujeres galantes, y la Asamblea conoce el daño que tales manifestaciones indecentes pueden hacer y hacen a la juventud. Acaso el Senado y los poderes públicos no se den cuenta de los perjuicios que esas representaciones causan el buen nombre de Francia en el extranjero.

Extiéndese luego M. Berenger en consideraciones sobre el enervamiento moral y fisiológico que esos espectáculos producen en el pueblo, y termina diciendo:

«Solamente deseo que se organice una liga de «albadores» contra las exhibiciones indecentes.»

## DE LAS PROVINCIAS

En Son, pueblo de la provincia de Coruña, a las once de la noche estallaron dos bombas explosivas junto a dos edificios de nueva construcción, propiedad de don Juan Parada.

Las bombas causaron algunos desperfectos en las casas.

En las fachadas de estas aparecieron pintadas unas manos negras armadas con puñales.

Se trabaja para descubrir a los criminales.

«El Correo» excita al señor Dato a que emprenda la reorganización de los tribunales. Añade que es necesario abaratar la justicia.

## DE LA CAPITAL

Con el fin de informar del modo más perfecto a nuestros lectores, de las pruebas del «cique» de Mahón, se ha encargado de telegrafiarlos extensamente de dicho asunto el señor director de «El Bien Público» de Mahón.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica figuran ya despachos de la vecina isla.

Entre los pasajeros salidos ayer a bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban don Honorato Font, don Agustín Roca, don Carlos Alabern, don Federico García y el Director de la compañía de ferro-carriles don Guillermo Meragues.

Un premio de la lotería celebrada ayer en Madrid, ha correspondido a Palma.

Miran nuestros lectores la sección telegráfica.

Desde el día 1.º de Abril ha quedado constituida en el Hostalet d'en Cañellas una nueva sociedad de Socorros mutuos denominada «La D'Àtiva» bajo el régimen y administración de los señores siguientes que componen la Junta Directiva de la misma.

Presidente, Don Juan Ferrer Perelló.

Vice-Presidente, don Jaime Guasp Payeras.

Secretario Centador, don Bartolomé Llodrá Guasp.

Depositario, don Juan Colomar Ruiz. Vocales.—Don Lorenzo Juliá, don José Cañellas, don Rafael Llinás, don José Ferrer, don Ramon Laffite, don Andrés Pol, don Mateo Ballester, don Antonio Zanoguera, don Pedro Ferrer, don Antonio Cardona.

Facultativo, don José Ramón Coll.

Por el Ministerio de Agricultura, se ha dispuesto que nuestro paisano el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Honorato Manera pase de la segunda división de ferro-carriles a la jefatura del negociado de Estadística del ministerio.

Desde hace algunos días está practicando el ejercicio de Instrucción sobre el baluarte de Moranta el Batallón de Artillería de Plaza.

En el vapor correo de Alicante llegó ayer el teniente fiscal de esta Audiencia don Monserrate García.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Ibiza haber detenido a una mujer convicta y confesa de haber dado a luz a un niño muerto, cuyo cadáver arrojó al mar dos días después de su nacimiento.

Dicha mujer con el atestado instruido al efecto fué puesta a disposición del señor Juez competente.

La del mismo puesto, detuvo a un sujeto que resulta ser el autor de haber maltratado de obra a su madre y haber amenazado con un cuchillo a un conejino.

—Por la del puesto de Santa María y Binisalem, han sido denunciados a

los Alcaldes respectivos varios sujetos por infracción a las ordenanzas municipales.

Se halla detenida en el corral común de la villa de Luchmayor una perra ibicenca de unos tres años, de color rojo.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar a recogerla.

El día 22 de Abril próximo tendrá efecto en la casa consistorial de Mahón, la subasta para la construcción de una caseta carnicería y de un kiosco para el reposo de los mercados, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.

Servirá de tipo para la subasta, la cantidad de tres mil ochocientos ochenta y siete pesetas, cincuenta y nueve céntimos.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza a Damián Adrover Planas, para que dentro el plazo de 30 días se presente en dicho Juzgado, al objeto de declarar en el sumario que se le instruye por haber faltado a la concentración ordenada por Real orden de 13 de Febrero último.

Este año por primera vez habrá Monumento y funciones de Semana Santa, en el Oratorio de los P. P. Escolapios, ó sea en la capilla de los Angeles.

Continúa habiendo en esta Ciudad muchos casos de escarlatina si bien caracterar muy benigno. Se tiene observado que en la actualidad el mayor número de atacados son jóvenes mayores de catorce años.

Uno de estos días saldrá para París y otros puntos del extranjero el comerciante don Manuel Boet.

Están muy adelantadas las obras de la nueva capilla de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, que se está construyendo en la Iglesia de San Cayetano.

Actualmente se está precediendo a la colocación de las primeras piedras que deben formar la cúpula.

Desde hace algunas semanas, y como vía de ensayo, una de las salas de dibujo artístico de la Escuela de Artes é Industrias de esta Ciudad está alumbrada por la electricidad.

Creemos que ha llegado el caso de llamar la atención del señor Alcalde acerca de lo difícil que resulta el andar por las noches por ciertas aceras a consecuencia de existir en las mismas unos canalones cuyos ladrillos, que los cubrían, han sido rotos por los muchachos constituyendo un verdadero peligro para el tránsito público.

Se hace precise que el señor Alcalde dé las órdenes oportunas para obligar a los dueños de dichos canalones a que procedan cuanto antes a su reparación.

Una de las aceras que más necesaria es la reparación es la de la calle de Lulio hasta la plaza de San Francisco.

Mañana a las 8 de la noche, se reunirá el partido liberal convocado por el Comité, para tratar de asuntos electorales.

Ayer por la mañana celebró su primera misa en la capilla del Palacio Episcopal nuestro querido amigo don Francisco Fluxá.

El reciente luto que por la muerte de su madre lleva el señor Fluxá hizo que a la ceremonia acudiese solamente la familia.

Felicitamos al nuevo sacerdote.

Leemos que anteayer a las ocho y media de la mañana, en el lugar de Caimari, sufragáneo de Seiva, el zapatero Antonio Trias después de almorzar, subió al primer piso de su domicilio con objeto de preparar trabajo. Viendo su esposa que hacía largo rato que había subido, le llamó varias veces y como no le contestara decidió ir en su busca; más no hallándole en el referido piso se encaminó al terrado, en donde encontró a su infortunado marido cogido de una cuerda por el cuello y ya cadáver.

En la villa de Seiva el día 26 del corriente a eso de las 6 de la tarde, regresaba del campo un anciano de unos 70 años con un pequeño haz de leña y habiéndose sentado en la carretera que de Seiva conduce a Inca, cayóse al suelo sin sentido. Advertido el caso por otros transeuntes, trataron inútilmente de auxiliarle; mas viendo que no recobraba los sentidos, acudieron a los sacramentos, que no le fueran administrados por haber el infeliz anciano dejado de existir.

## Cuestiones municipales

En la próxima sesión se dará cuenta de un oficio recibido ayer en la Secretaría del Ayuntamiento, por el que se le participa que el Administrador de Hacienda ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento en solicitud de nulidad del reparto de Consumos del extra-radio.

Entre otras razones, se funda para desestimarlo en que carece de los requisitos indispensables que determinan las leyes para que pueda prosperar, tanto por falta de personalidad como por haberse interpuesto fuera de plazo legal.

Ala subasta verificada para las obras de elevación del piso del paseo de la Rambla y encañonado del mismo, se presentaron seis postores.

La subasta fué adjudicada al mejor postor, que resultó ser don Sebastián Quejgas y Estarellas, con una rebaja de un 15 y medio por ciento, ascendiendo el tipo señalado a 4.706'43 pesetas.

Ayer a la una de la tarde se reunió en el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia de éste y con asistencia de los señores Canet, García Orell y Castañer, la Comisión de Ensayos.

Entre otros asuntos acordó proponer la concesión de varios permisos para obras particulares.

Además a propuesta del señor Canet se acordó establecer un turno entre los señores concejales que forman dicha Comisión, para el servicio de inspección de las obras que se efectúan en el ensanche.

## Del Ejército

Ascensos:—H. sido ascendido al empleo superior inmediato el segundo teniente de Ingenieros de la Compañía región de Baleares don Manuel Gambán Bernabén.

Reemplazo:—Se ha dispuesto que pase a situación de reemplazo con residencia en Santany, el capellán segundo, escelente en Baleares, don Antonio Vila Palmer.

## Audiencia

Causa por lesiones

Margarita Pastor Aloy compareció ayer ante el Tribunal de Derecho para responder a los cargos que pudieran resultarle en la causa seguida contra ella por el delito de lesiones a Antonia Dalmau.

El hecho ocurrió en Santa Margarita el 26 de Mayo último; la procesada pegó con un palo, para vengar antiguos agravios a la Dalmau, produciéndole varias lesiones que fueron calificadas, por el abogado fiscal señor Astray, de menos graves, y por cuyo delito pidió para su autora la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Esa el defensor el joven abogado don Jaime Muntaner, quien debutaba con esta causa, pidiendo para su patrocinada la multa de 125 pesetas en vez de la pena pedida por el fiscal. Concluyó el juicio para sentencia.

Causa por hurto

Seguidamente pasó a verse la causa instruida por este Juzgado, contra Bartolomé Llabrés Mateu, por tres delitos de hurto de varios panes de plomo de la fábrica «La Algodonera», de la calle de Buenaire de esta ciudad, propiedad de don Florencio García, a cuyo servicio estaba el procesado como cochero.

El procesado se confiesa autor de las citados hurtos de plomo, que luego vendió en distintas hojalaterías, como lo de laca también los dueños de éstas, que creen reconocer en el procesado al vendedor.

Representaba al Ministerio público el abogado fiscal sustituto don Manuel Fiol, quien calificó los tres delitos de hurto doméstico, pidiendo para cada uno de éstos la pena de 1 año y 1 día de presidio correccional, accesorias y costas.

El letrado don Pedro Bosch, que defendía al procesado, solicitó se rebajara dicha pena a la de dos meses y 1 día de arresto mayor por cada uno de los tres delitos, por entender que no eran constitutivos de hurto doméstico.

El Presidente declaró el juicio concluido para su sentencia.

Tribunal a Mahón

En el vapor de ayer salió para Mahón un tribunal compuesto por el Presidente de Sala don Vicente Fernández y los magistrados don Manuel Mendo de Figuerola y don Daniel Esteller, acompañados del abogado fiscal don Antonio Astray, para ver y



fallar las causas siguientes, de este cuatrimestre incoadas en aquel Juzgado.

Oral, contra María Escarrer, sobre hurto.

Id, contra Jaime Trias, por infracción á la Ley de Caza.

Jurado, contra Pedro Pons, sobre incendio.

Oral, contra Lucas Pons Castell, por injurias por medio de la prensa á un Ministro de la Corona.

La feria de Ramos

Ayer empezaron á montarse en el paseo de la Rambla, las primeras casetas, si bien ya hacia unos cuantos días que frente al surtidor funcionaban ya un tiro de fantoches y una rueda de París, favorecidos ya por nuestra chiquillería.

En la Rambla empezaba ya á notarse la animación que le dan los comerciantes que van á abrir sus tiendas temporales para la feria de Ramos.

Ha causado buen efecto el que dicha feria volviera á celebrarse en el mencionado paseo, consagrado tradicionalmente á la fiesta puramente infantil, á la que van ligados agradables recuerdos cuya evocación caldea el presente con las alegrías del pasado.

Lástima que el paseo se presente despojado como una arenal sin un árbol que dé sombra, cosa que será deseada si los días continúan como ahora, luciendo un sol espléndido, cuyos rayos calientan ya bastante.

Interview

CON EL señor Delegado de Hacienda

Bienes de Lluç

Al hallarse en Madrid el canónigo de esta Santa Iglesia señor Vidal, circuló la noticia de que el viaje de este señor obedecía á haber surgido de nuevo dificultades con la Hacienda que procuraba solventar.

El afán en conocer lo que de cierto había, nos llevó ayer al despacho del Delegado de Hacienda, nuestro amigo don Francisco de Semir, quien con la galantería de costumbre, nos manifestó lo que sigue:

«Nada ha interrumpido la marcha dada en otra ocasión que ya di á conocer á usted relativa al asunto de Lluç.

Aunque no he tenido ocasión de hablar del viaje del canónigo señor Vidal, tengo entendido que «obedece única y exclusivamente á ofrecer mayor impulso á la tramitación del expediente, que como le dije en otra ocasión se envió á Madrid, favorablemente informado por esta Delegación.

Comprendo que el señor Obispo tenga interés en que se determine brevemente, puesto que sufren considerablemente los intereses de la orden en aquel Monasterio establecida.»

«Ha tenido Vd. noticia de que haya sido resuelto estos días el expediente en Madrid?

«No señor, ni particular ni oficialmente he sabido nada; para conocer la marcha; tan luego como regrese el señor Vidal, si no he tenido noticias, directas procuraré recoger impresiones. Presumo sin embargo que quedará el expediente resuelto en breve.

Y por último, puedo asegurarle que no se han roto en lo más misimo las buenas relaciones que nos unen con la Iglesia, con respecto á este asunto, desde que comenzó su tramitación.

Recaudación

«Es positivo que ha obtenido Vd. un aumento en la recaudación del año 1902, bastante superior al del 1901?

«Si señor es positivo; pues apesar de los gravámenes que he tenido en determinados conceptos, he conseguido un aumento de «pesetas 307 413» sobre la hoja de 1901.

«¿Podrá Vd. darnos á conocer, la cifra que corresponde á cada concepto?

«Si, señor; es como sigue:

Por territorial.—En 1901: 2.567.056; en 1902: 2.876.671.

Por industrial.—538.652 y 570.343, respectivamente.

Por utilidades.—514.296 y 526.756, idem.

Por derechos reales.—659.872 y 846.775, idem.

Por minas.—10.328 y 21.373, idem.

Por cédulas personales.—145.207 y 156.342, idem.

Pagos del Estado.—36.558 y 35.936, idem.

Por carruajes de lujo.—14.681 y 14.867, idem.

Por consumos.—1.815.388 y 1.655 mil cuarenta y cinco, idem.

Por transportes terrestres y fluviales.—23.823 y 32.191, idem.

Por alumbrado.—50.975 y 55.044, idem.

Por monopolios.—8.220 y 9.579, id. Por rentas.—139.689 y 142.028, id. Por ventas.—8.612 y 8.224, idem.

Por reducciones militares.—193.500 y 240.006, idem.

Recursos del Tesoro.—86.128 y 99 mil cincuenta y dos, idem.

Recargo transitorio y guerra.—6885 y 1.452, idem.

Renta de Aduanas.—640.999 y 487 mil seiscientos treinta, idem.

Renta de alcoholes.—15.480 y 7.737, idem.

Transportes marítimos.—922.933 y 195.971, idem.

Total año 1901—7.660.028.

Id. id. 1902.—7.967.441.

Diferencia.—307.413 pesetas.

que es la expresada más arriba.

Han resultado gravados los conceptos «Pagos del Estado, Consumos, Ventas, Renta de Aduanas y Transportes marítimos.»

Datos para la Diputación

«¿Ha sido satisfecha ya la petición de unos datos que pidió á Vds. la Diputación Provincial en diferentes ocasiones?

«No, señor; no lo ha sido todavía pero no ha de tardar en serlo, pues trabajan activamente en ello ya los empleados de la casa, que adelantan de cada día el expresado trabajo.

«Si no se tratara de datos que abarcan tanta fecha, los tendría ya la Diputación.»

«Con ánimo de no molestar más al señor Delegado, nos despedimos después de las últimas citadas palabras, re sin antes agradecerle la deferencia que tuvo con nosotros.»

Mejoras en Palma

Deseando conocer el estado de tramitación en que se hallan los dos asuntos Matadero y Plaza de Abastos, cuyos proyectos, como dijimos en otra ocasión, mandó confeccionar el Ayuntamiento al Arquitecto municipal, á fin de poder llevar en breve á cabo la realización de estas necesitadas mejoras, hablamos con un señor Concejal de la Comisión de Obras, quien nos manifestó lo que sigue:

«Persistimos todos los compañeros en que se nos sean entregados á la mayor brevedad ambos proyectos á fin de poder discutirlos y empezar su realización después de aprobados.

«Creo que la Comisión que está en Barcelona, especialmente el Arquitecto Municipal estudia este asunto, y acumula una serie de datos importantísimos recogidos de aquellas construcciones de esta clase que se servirán para enriquecer los dos proyectos que se le tienen encargados.

«Es muy probable que al regreso se traigan casi terminados.»

Y preguntamos: «¿Acaso no satisizo á la Comisión el proyecto de matadero presentado por el señor Cortés, al que se mandó introducir algunas modificaciones para intentar su realización?

«A mí entender, después de las modificaciones que dictó la clase médica, quedaba un proyecto de matadero á la altura de los mejores de España.

«Es posible, sin embargo, que cuando se entregue el nuevo proyecto, se proceda al cotejo y se eseja el que resulte en mejores condiciones.»

Al señor Alcalde pedimos algunos datos relativos al paseo de Sagrera.

Nos dijo: «Precisamente estos días están terminándose las copias, para que pueda ser enviado á Madrid el proyecto para su aprobación.

Puedo añadir que va favorablemente informado por la sección de Obras públicas y Junta de Obras del puerto, de modo que no se nos ponga reparos.»

Instrucción pública

Ingenieros industriales

La parte dispositiva del decreto firmado por S. M., modificando el reglamento de la Escuela de Ingenieros industriales, dice así:

Artículo único. Quedan reformados los artículos 74 y 75 del reglamento de la Escuela Central de Ingenieros industriales, en los términos que á continuación se expresa:

«Art. 74. Los exámenes de ingreso tendrán lugar todos los años en dos épocas: primera, en el mes de junio y días de julio que fueren necesarios, si no bastaren los del mes anterior; segunda, en el de setiembre.

La convocatoria se publicará con la anticipación debida en la «Gaceta de Madrid», expresando los requisitos necesarios para la admisión en la Escuela.

Art. 75. Los aspirantes dirigirán sus instancias al director de la Escue-

la, en el plazo del 1.º al 26 de mayo, para los exámenes que se realicen en junio, y durante todo el mes de agosto si pretenden examinarse en septiembre, acompañando á la solicitud el certificado de inscripción en el registro civil de nacimientos, ó la partida de bautismo en los casos legalmente previstos, y la cédula personal. Satisfarán además diez pesetas por derechos académicos, al presentar la instancia.

Las cédulas personales se devolverán á los interesados cuando se tome nota de ellas en la secretaría. Los demás documentos á que se refiere este artículo se unirán á los expedientes personales respectivos. Podrán, sin embargo, devolverse cuando los interesados lo soliciten, pero sacando previamente copias, que se autorizarán con la firma del secretario y el sello del establecimiento.

Examen extraordinario

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública concediendo por este solo curso á los alumnos del quinto año del bachillerato general que no fueron comprendidos en la excepción del artículo 3.º de las transitorias del real decreto de 13 de Septiembre de 1898, lo mismo oficiales que colegiados, matriculas extraordinarias y examen en Septiembre próximo del sexto año del bachillerato general.

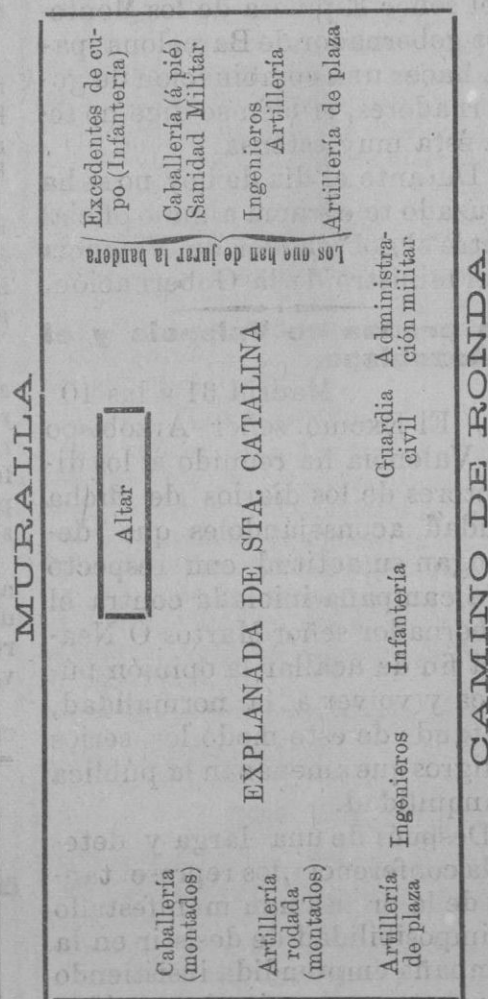
Jura de la bandera

Preparativos

Ayer tarde en la explanada de Santa Catalina se hicieron los preparativos para la jura de la bandera, que según parece se ha fijado definitivamente para mañana por la mañana.

Todas las tropas de esta guarnición francas de servicio acudieron á la explanada y bajo las órdenes de un comandante de Estado Mayor se colocaron en los puestos que han de ocupar el día de la solemne jura de la bandera.

Del modo como estaban distribuidas las fuerzas dará una idea exacta el siguiente cuadro:



Como se ve acudirán á jurar la bandera los excedentes de cupo del 902 que han sido temporalmente llamados á filas, los reclutas de artillería, caballería, ingenieros y unidad militar.

Los pertenecientes á cuerpos montados irán á jurarla á pié.

De infantería sólo la jurarán los excedentes de cupo, pues todos los demás reclutas de dicha arma habían jurado la bandera pocos días antes de la publicación de la Real orden. También la habían jurado los de administración militar.

Acudió á presenciar dichos preparativos un numeroso público y también mucha gente en carruaje, tantos que llenaban todo el camino de Ronda.

Por la concurrencia que hubo ayer puede presumirse que el día de la jura todos los alrededores de la explanada estarán llenos de público.

Oposiciones

A LA CANONGIA VACANTE

El nuevo canónigo

Ayer se reunió en la Santa Iglesia Catedral el Ilmo. Cabildo para proceder á la votación del candidato que había de ocupar la Canongia Doctoral

vacante, cuyas oposiciones terminaron el sábado.

La votación dió por resultado la elección de don Nadal Garau.

El nuevo canónigo no ha cumplido todavía treinta y seis años.

Ha sido rector del Colegio de la Sapiencia y desempeñó durante algún tiempo la vicaría de Capdellá.

La segunda vez que hizo oposiciones á rectorías ganó la de Lluçmanyor, que ha venido desempeñando hasta ahora.

Ha tomado parte también en oposiciones anteriores á las canongías Penitenciaria y Lectoral que vacaron en esta ciudad.

Numerosos amigos pasaron ayer á felicitarle á su domicilio, habiéndolo verificado también el Ilmo. Cabildo.

A estas felicitaciones unimos la nuestra.

El descanso dominical

Opiniones

La actitud adoptada el domingo próximo pasado por una gran parte de los dueños de comercios de tejidos que tuvieron cerrados sus establecimientos y la declaración que hizo el Presidente de la Sociedad de dependientes de comercio, «Unión Protectora Mercantil» acerca de sus proyectos para conseguir el Descanso dominical nos indujo á visitar á varios de los referidos dueños para conocer su opinión ante la nueva fase que ha tomado tan discutido asunto.

El primero que visitamos fué don Juan Matons, quien una vez enterado de nuestro deseo nos dijo que en cuanto á opinión ninguna había formado y que por lo mismo sólo podía darnos su resolución de carácter radical tomada con varios otros compañeros del gremio y que era la de no aceptar ni si quiera admitir ninguna petición, proposición ni documento que proceda de los dependientes.

Completamente distintas fueron las declaraciones que hizo el señor Bellot de la casa Bellot y García.

«Nosotros nos dijo, refiriéndose á él y á su socio, no solo somos partidarios del Descanso dominical sino que entendemos que su implantación no había de causar perjuicio alguno al gremio de tejidos, pues sabido es que en los pueblos de la provincia son escasos los tenderos que se proveen directamente de la Península y por lo mismo, dando por sentado que con el Descanso, disminuyera el número de viajeros que visitan á Palma, estos comprarían al revendedor (marcando) que se provee de la Capital y por lo mismo nada se perdería.

Por lo que respecta á los dependientes de comercio, entiendo que nadie debe pretender que éste, que está sujeto desde las siete de la mañana á las nueve de la noche, tenga que ser de peor condición que el carpintero, el albañil, etc. negándole el descanso del domingo.

Por lo expuesto, pues, considero muy justificado el Descanso dominical, que como siempre he de ser el primero en aceptar.»

Visitamos también á don Juan Montaner, persona conocedora de las costumbres de los pueblos, por los muchos años que lleva en el negocio de tejidos.

Enterado de nuestro deseo nos dijo: «Conocido es mi carácter enemigo de discusiones; por lo mismo me limitaré á darle mi opinión puramente personal.

Entiendo, en primer lugar; que el Descanso dominical en todo el sentido de la palabra no solo sería perjudicial para el gremio de tejidos sino que quitaría una parte de vida á la capital.

Sabido es que Palma no tiene transeuntes como otras poblaciones de la Península, pero sabido es también que el domingo es el día en que mayor es el contingente de payeses que vienen á Palma para hacer sus compras, pues aprovechando este día que les dejan libre sus ocupaciones, no merman sus intereses ni pierden los trabajadores su jornal; por lo tanto de cerrar el domingo se verían obligados á proveerse en el mismo pueblo causando con ello un perjuicio al comercio de tejidos de Palma; esto por una parte, y por la otra hay que tener en cuenta que estos mismos payeses á más de lo que gastan en ropas, no dejan de invertir otro tanto en comida y bebida, cuyo beneficio reciben las fondas y cafés, beneficio que á no dudar dejarían de percibir caso de implantarse de una manera absoluta el descanso dominical.

Y digo de una manera absoluta por que entiendo que buscándose un término medio podríamos estar bien los

unos y los otros, es decir los dueños de tiendas y los dependientes.

Este término medio podría consistir en que todos los dueños entrasen en relaciones con los dependientes por medio de una tercera persona á fin de conseguir el cierre en los domingos á las once de la mañana, en cuya hora ya se habría dejado tiempo más que suficiente para que el público se hubiese provisto de los artículos que necesitase y quedaría también tiempo á los dependientes para poder descansar.

Esta es mi opinión, que no dudo que sería aceptada hasta por los más intrasigentes, si es que haya alguno.»

Como la cuestión del Descanso dominical ha dado lugar á diversas y variadas discusiones, y una de ellas ha versado sobre la utilidad de la intervención de la Autoridad Municipal en estos asuntos, no parece digna de la publicidad la opinión manifestada por el concejal del Ayuntamiento señor Font y Monteros, á uno de los redactores de este periódico.

«No es necesario hacer grandes esfuerzos para demostrar la utilidad de la intervención de los Alcaldes en la reglamentación, tan necesaria como imprescindible, de las condiciones económicas, intelectuales y morales de todos sus administrados.»

Es y será siempre deber ineludible de la Autoridad municipal intervenir en la regularización del trabajo de todas las industrias, puesto que todas ellas son insalubres y todas presentan peligros; en que el obrero obtenga el descanso necesario, en que viva en locales que reúnan las condiciones exigidas por la higiene, en que no alimentado lo suficiente en cantidad y calidad para reponer el gasto de fuerzas vivas y para proporcionar materiales de reparación y crecimiento.

La autoridad municipal no debe olvidar jamás que el número de accidentes disminuye con el número de horas de trabajo; por lo que, cuanto menos fatigado esté el obrero, menor será el número de accidentes que sufrirá, y en su consecuencia es de rigor la prohibición en absoluto de todo trabajo en domingo, ¡ojalá se reúna pronto una convención internacional con este motivo!

Tampoco debe tener en olvido la autoridad municipal que el empleo de máquinas ha suprimido la energía muscular del hombre, que le ha exigido una atención más sostenida y una tensión de espíritu mayor; por lo que más pronto que los musculos, el cerebro sufre la ley del agotamiento, ya que la atención es la facultad que más fácilmente se agota.

«Si la mujer y el niño tienen ya reglamentada la duración del trabajo en España, por qué no se ha de regular el trabajo del adulto, dándole un día de descanso á la semana, medio eficaz que evita el agotamiento nervioso?»

«La labor del dependiente de comercio no debe ser por ventura considerada como la del obrero industrial, tanto física como intelectualmente?»

Notas del Mar

Procedente de Mahón y de Alicante é Ibiza, llegaron á este puerto ayer por la mañana los vapores Isla de Menorca Islaño é conduciendo ambos la correspondencia, pasaje y carga.

«Los pailebotas 2.º Dolores, San Sebastián y Joven Pepe salieron ayer de madrugada para sus respectivos destinos.

«Por la tarde á las cinco salieron para Mahón y Barcelona respectivamente los vapores Isla de Menorca Bellver embarcando ambos la correspondencia, pasaje y carga.

«Después de haber desembarcado un cargamento de carbón mineral salió ayer de madrugada para Casa Blanca (Marruecos) el vapor ingles Villicent.

«En la tarde de ayer venían en demanda del puerto dos polacras goletas, que por hallarse á larga distancia de la costa no pudieron ser reconocidas.

«Registros del puerto.—Observaciones de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera, Algo cargada; hay stratus.—Id. del horizonte, Calmoso.—Dirección del viento, N. flojo.

«Estado del mar, Llana.—Buques á la vista, Tres pailebotas salidos esta mañana y otro buque que de levante se dirige al puerto.—Indicaciones del Vigía de Portopi, Buque cuadro de vela desconocido.

«Incidencias.—Cuando el orto sopla al NO. la ventolina, sin nubes cielo y horizonte, llana la mar y á regular altura su nivel. Se quedó calma á las ocho y á las nueve quedó entablado el embate, á medio día era fresqui-



# EL ÁGUILA

## LAMPISTERIA Y HOJALATERIA

### 30-BROSSA-30

En este nuevo establecimiento se encontrarán grandes y variados surtidos de objetos en cristalería, loza y porcelana, tanto para regalos, como para el servicio de mesa.

Además un completo surtido en batería de cocina estañada, porcelanada y de hierro.

También se dedica la casa á la construcción y colocación de canales y cañerías para gas y agua.

### JUGUETES

Se han recibido grandes surtidos para la presente SEMANA DE RAMOS

Nota.—Se admiten abonos para camisetas á 1 real mensual por camiseta.

to. Continuó de este modo hasta las tres y de esta hora en adelante fué abonando y á las cuatro ya soplaban del N. flojo este viento hasta al ocaso.

### Cultos

#### Para hoy

Visita á la Corte de María

Continúan en San Felipe Neri. A las seis de la mañana exposición del Santísimo, á las diez tercia y la misa cantada.

Al anochecer corona rezada, meditación, estación y la reserva del Santísimo.

#### Otras funciones

En la Catedral á la misa mayor habrá sermón cuaresmal por el P. Dachs S. J.

En San Jaime al anochecer, ejercicio de la quinta palabra que habló Cristo en la Cruz, con sermón por el P. Antonio Lopez.

Jubilao de Cuarenta Horas

En la Catedral en Nuestra Señora de la Asunción.

#### Para mañana

Jubilao de Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri. A las seis de la mañana se opondrá Su Divina Majestad á las diez se cantará tercia y la misa mayor. Por la noche á las siete corona rezada y septenario á la Virgen de los Dolores, después se reservará el Santísimo.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

### Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Días 22, 24 y 25 de Marzo.—

Varones 12.—Hembras 16.

Día 27 y 28.—Varones 9.—Hembras 10.

Matrimonios: Días 22, 24 y 25 de Marzo.—

Don Jaime Burguera Vidal, con doña Margarita Tugores.—Don Miguel Frau Bosch con doña Margarita Ripoll Nadal.—Don Pedro Francisco Monserrat con doña Antonia Ana Salvá.

Día 28.—Don Vicente Pujadas Blanco con doña Juana Frau Mir.—Don Gabriel Ginard Malondra con doña Margarita Grimalt Burguera.

Defunciones: Día 28 de Marzo.—Bernardo Palmer Mieras, casado, 35 años, c. de Rosa, meningitis.—Juana Planas Alcover, casada, 41 años, c. de Berard, cardiopatia.

Día 25.—Catalina Moyá Vidal, casada, 36 años, Hospital, tuberculosis.

Día 25.—Matías Llabrés Más, 3 años, c. de San Lorenzo, fiebre tifoidea.—María de la Concepción Moyá, 15 años, Molinos, meningitis.—Apolonia Rosselló Calafat, viuda, 70 años, c. de Call, tumor.—Francisca Frontera Ballester, viuda, 57 años, Hospital, cardiopatia.

Día 27.—José Morey La Planeta, 2 meses, c. de San Juan, bronquitis.—Benito Biscafé Casanovas, soltero, 21 años, c. de Socorro, granulosis.—Margarita Muntaner Pizá, viuda, 76 años, c. de los Olmos, cardiopatia.

Día 28.—Nicolás Clapés Serra, casado, 55 años, c. de Soler, pulmonía.—Micaela Oliver Pastor, 17 años, c. de Villalonga, meningitis.—Isabel Nicolau, 18 años, c. de Danús, desgracia.

Día 29.—José Barceló Bestard, casado, 59 años, San Sardina, bronca neumonia.—Alonso Morgado Romero, casado, 39 años, Arrabal, embolia cerebral.—Agneda Isidora Sanchez Romero, 4 años, Arrabal, escarlatina.

### Sociedades y Corporaciones

#### Salinera Española

En el sorteo verificado ayer ante el Notario D. José Alcover, de las sesenta y cuatro obligaciones hipotecarias serie A que deben ser amortizadas en primero de Abril próximo, resultó correspondiente la amortización á las que llevan los números siguientes: 17—127—169—180—229—292—37—382—432—438—467—515—520—527—571—575—588—625—681—722—861—874—932—936—952—1006—1041—1099—1148—1170—1179—1239—1323—1335—1337—1354—1395—1410—1419—1443—1458—14—1—1518—1543—1557—1560—1579—1697—1778—1795—1824—1826—1836—1865—866—1877—1923—1932—1951—1959—2120—2132—2426—2473.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro al Crédito Balear, á tenor de la prevenido en la escritura de emisión.

Palma 27 Marzo de 1903. Por la Salinera Española.—El Director gerente, Manuel Guasp.

### Telegramas

(De nuestro corresponsal especial)

**Jura de la bandera. Cruceros que salen.**

Mahón 31 á las 9'50

El jueves próximo se celebrará el acto de la solemne jura de la bandera por los nuevos reclutas.

El acto se celebrará en los cuarteles de la esplanada.

Ayer salieron el crucero francés *Dugay Trouin* para Marsella y los cruceros ingleses *Calliope* y *Cleopatra* para Gibraltar.

**Pruebas del dique—Esperando el Río de la Plata**

Mahón 31 á las 9'50

Ayer se verificaron pruebas particulares del dique.

Sólo se practicó la inmersión y el alzamiento, obteniendo un resultado feliz.

Hoy volverán á repetirse las pruebas particulares.

Aguárdase de un momento á otro el crucero *Río de la Plata* que conduce al almirante Cervera, que viene á presenciar las pruebas.

Telegrafiaré todo lo que ocurra.

**Las pruebas oficiales del dique.**

Mahón 31 á las 16'10

De once á doce de la mañana fondeará el crucero *Río de la Plata*.

Las pruebas oficiales de inmersión del dique se verificarán el viernes.

Las pruebas con el *Carlos V.* se celebrarán el lunes ó el martes de la semana próxima.

Corresponsal.

(De nuestro servicio particular)

#### Lotería Nacional

Madrid 31 á las 2'10

" " 2'50

" " 2'55

En el sorteo celebrado hoy, que consta de dos series de billetes, han salido premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas

El número 24.431, despachado en Granada y Madrid.

Con 40.000 pesetas

El número 19.661, despachado en Pamplona y Madrid.

Con 20.000 pesetas

El número 26.182, despachado en Sevilla y Zaragoza.

Con 1.500 pesetas

Los números 14.968, despachado en Santander y Madrid; 32.974, en Barcelona y Almería; 30.025, en Barcelona y Madrid; 21.081, despachado en Aguilar y Barcelona; 29.266, en Villagarcía; 30.634, en León; 21.623, en Badajoz y Valladolid; 9.975, en PALMA y Cartagena; 8.508, en el Ferrol y Valencia; 25.089,

en Almería y Bilbao; 13.519, en Madrid; 1.194, en Vitoria y Jerez; 14.727, en Sevilla y Santander; 12.381, en Barcelona y Madrid; 23.705, Sevilla; 4.853, en Valencia y Oviedo; 17.656, en La Línea y Pamplona; 19.187 en Madrid; 30.041, en Cádiz; 10.529, en Santander y Alga; 8.304, en La Línea y Valladolid; 20.516, en San Feliu de Guixols y Madrid; 20.435, en Madrid; 13.818, en Madrid; 31.301, en Santander; 29.856, en Barcelona; 23.301, en Jerez y Madrid; 21.263, en Zaragoza y Barcelona; 4.644, en Mahón y Almería y 1.007, en Pamplona y Barcelona.

**Probable combinación de gobernadores.**

Madrid 31 á las 3

Por las noticias que circulan en los centros políticos se cree que el gobierno aprovechará la vacante que resulta por dimisión del señor Espinosa de los Monteros gobernador de Barcelona, para hacer una combinación de gobernadores, si bien se dice no será ésta muy estensa.

Durante el día de hoy no se ha cruzado telegrama alguno oficial entre el gobernador de Valencia y el ministro de la Gobernación.

**La prensa de Valencia y el Arzobispo.**

Madrid 31 á las 10

El Excmo. señor Arzobispo de Valencia ha reunido á los directores de los diarios de dicha ciudad aconsejándoles que depongan su actitud con respecto á la campaña iniciada contra el gobernador señor Martos O'Neal á fin de acallar la opinión pública y volver á la normalidad, evitando de este modo los serios peligros que amenazan la pública tranquilidad.

Después de una larga y detenida conferencia, los representantes de la prensa han manifestado la imposibilidad de desistir en la campaña emprendida insistiendo en mantener su criterio manifestado en este asunto.

#### Conferencias políticas

Madrid 31 á las 14'30

Han conferenciado estensamente los señores Silvela, Maura y Dato sobre los asuntos de actualidad, habiéndose comentado de diversos modos aquella conferencia á la que atribuyen importancia suma, sin embargo interrogado el señor Silvela, ha dicho que se trató de los presupuestos.

El Gobierno guarda en todo una reserva absoluta.

El señor Dato ha manifestado hallarse completamente identificado con todos sus compañeros, manteniendo todos una política de verdadera nivelación.

Después de la citada conferencia, el señor Silvela ha celebrado una detenida entrevista con el nuevo ministro de Hacienda señor Rodríguez Sampedro.

#### Otras noticias

Madrid 31 á las 14'30

El señor Silvela ocupándose de los asuntos de Valencia ha dicho que está resuelto á mantener en su puesto al gobernador de Valencia.

Se trabaja con insistencia para que el gobernador de Barcelona retire su dimisión.

Un telegrama oficial de Valencia dice que en la capital reina completa tranquilidad, sin embargo han aparecido varios pasquines. La Guardia civil custodia los centros mas concurridos. El vecindario discurre por las calles tranquilamente sin que haya ocurrido incidente alguno.

**Nombramiento.—Exención de derechos**

Madrid 31 á las 15'45

Ha sido pue-to á la firma de S. M. el nombramiento de subsecretario del ministerio de Hacienda á favor del señor Viesca, prévia admisión de la renuncia que de dicho cargo presentó el señor Besada Valdosa.

Se ha dictado una disposición eximiendo del pago de derechos

## Ultimas noticias

### Capital

Ayer se reunió el Comité republicano y nombró varias comisiones para trabajar la elección del señor Oliver «Mare».

También se acordó reanudar la publicación de la «Unión Republicana», anticipando su publicación á la fundación de la Imprenta que ya se tenía acordada.

Reina gran entusiasmo entre los republicanos para celebrar el día 12.

Anoche á cosa de las diez ocurrió un amago de incendio en una casa de la calle de Bosch, quemándose algunos trastos viejos depositados en una habitación de la azotea.

A los gritos de socorro dados por una mujer, acudieron varios vecinos quienes lograron dominar el fuego, sin mas daños que el susto consiguiente.

Anoche, en la calle de Soler del arrabal de Santa Catalina, ocurrió una reyerta entre dos sujetos, de oficio marineros, recibiendo uno de ellos un fuerte golpe en la nariz que le hizo perder los sentidos cayendo tendido al suelo.

El hecho produjo de momento gran alarma por creerse que había fallecido, pero pocos momentos después fué reanimado recibiendo el auxilio de varios transeuntes.

El agresor fué detenido y encerrado en el depósito de Capuchinos.

### Telegramas

(De nuestro servicio particular)

**Movimiento de buques.—Los Huelguistas.**

Madrid 19 á las 19'45

Cádiz.—Mañana zarpará de este puerto para Lisboa el acorazado *Pelayo*, que conducirá á su bordo al almirante señor Viniegra, delegado por S. M. el Rey para saludar al Rey Eduardo á su llegada á dicho puerto.

El viernes próximo saldrán para Mahón los acorazados *Victoria* y *Numancia*.

Málaga.—Continúa la huelga de carpinteros.

Han amenazado también declararse en huelga los zapateros.

La benemerita custodia á los obreros que trabajan, que no son asociados.

**La tranquilidad en Valencia.—Reunión**

Madrid 31 á las 20'50

Un despacho de Valencia acusa completa tranquilidad.

La benemerita patrulla por las calles, sin que hasta ahora haya ocurrido el menor incidente.

La prensa censura los hechos ocurridos ayer.

á la uva extrujada que se remite al extranjero.

Ninguna noticia referente al ministerio de la Gobernación.

Mencheta.

### Ultimas cotizaciones

#### VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	106 00
Crédito Balear . . . . .	99 00
Salinera Española . . . . .	160 00
Obligaciones al 6 por 100 . . . . .	103 00
Obligaciones al 5 por 100 . . . . .	100 25
Bonos Municipales . . . . .	40 00
Isleñas . . . . .	50 00
Obligaciones de la Islaña . . . . .	102 00
Ferrocarriles de Mallorca . . . . .	45 50
Alumbrado por Gas . . . . .	76 00
La Económica . . . . .	14 00

#### VALORES PUBLICOS

Madrid 31	
4 p. S interior . . . . .	76 30
Amortizable al 5 p. S . . . . .	95 85
Carpentas . . . . .	95 60
Asno de España . . . . .	481 00
Tabacos . . . . .	427 50
Francos . . . . .	35 15
Libras . . . . .	34 97
Barcelona 30.	
4 p. S interior perpétuo . . . . .	76 65
Amortizable . . . . .	00 00
Nortes . . . . .	62 85
Alicantes . . . . .	95 05
Francos . . . . .	35 20

Ha sido denunciado el periódico titulado «El Radical».

Los estudiantes se han reunido al objeto de cambiar impresiones.

**Visita.—El señor Mareno.—Los huelguistas de Barcelona.—Motín.**

Madrid 31 á las 23'35

El señor Marqués de la Vega de Armijo ha cumplimentado á S. M. el Rey.

Según parece, se lamentó de lo precipitado que ha sido la orden de disolución de las Cortes, añadiendo que los liberales están siempre dispuestos á encargarse del poder, cuando S. M. el Rey los necesite.

El señor Mareno ha salido para Cádiz.

Han acudido á despedirle en la estación bastantes marinos.

Barcelona.—Los huelguistas carpinteros y carreteros han verificado coacciones impidiendo la salida de varios carros.

Pretoria.—Ha ocurrido un motín en un cuartel de Artillería, por querer libertar á un compañero castigado.

Han resultado 18 soldados heridos.

Hay 32 amotinados presos.

Mencheta

### Perfumería modernista

DE

#### LUIS ESTARÁS

San Nicolás, 33—Palma de Mallorca

Inmenso surtido de juguetes para la presente FERIA DE RAMOS.

Elegancia.—Novedad.—Buen gusto

Precios sin rival

Todo el que compre en dicha PERFUMERIA MODERNISTA durante esta FERIA DE RAMOS por valor de Cincuenta céntimos de peseta, tendrá obción á un billete de la rifa de un magnífico BEBE CON MOVIMIENTO Y MUSICA cuyo número favorecido será el que obtenga el primer premio en el sorteo de la lotería de Madrid correspondiente al día 11 del presente mes.

NO EQUIVOCARSE

PERFUMERIA MODERNISTA

San Nicolás, 33—Palma de Mallorca

**SE VENDE UN PREDIO**

de más de doscientas cuarteradas de extensión, con casa rústica, huerto, olivar, sementera, encinas y monte bajo. Informara el notario don Miguel Pons, calle de Brossa, núm. 18.

Tip. Lit. de Amengual y Muatner